

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2022-E14

# Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el miércoles 25 de mayo de 2022

- 1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diesisiete horas con cuarenta y
- 2 cinco minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, estando
- 3 reunidos las y los integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud
- 4 e Ingenierías en sesión no presencial a través de la plataforma de Microsoft
- 5 Teams, bajo la presidencia de la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de
- 6 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de
- 7 Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la
- 8 Salud e Ingenierías y Secretaria de este Consejo Divisional; dio inicio la décimo
- 9 cuarta sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud
- 10 e Ingenierías CDCSI2022-E14, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

# 11 ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de presentes
- 13 2. Declaración de quórum legal
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario
- 15 4. Análisis y en su caso aprobación de los diplomados presentados por el
- 16 Comité Académico del Programa de Licenciatura en Fisioterapia como
- 17 modalidad de titulación de dicho programa:
- o Diplomado de "Fisioterapia manual y ortopédica"
- 19 o Diplomado de "Columna vertebral, inestabilidad y lesiones"
- 20 o Diplomado de "Fisioterapia Cardiorespiratoria"
- o Certificación como "Facilitador del envejecimiento exitoso"
- 22 I. Lista de presentes. Se verificó la lista de presentes registrando la
- participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:
- 24 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de
- 25 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 26 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
- 27 Enfermería y Obstetricia.

# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2022-E14

- Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
  Enfermería Clínica.
- Joctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento
  de Ingeniería Agroindustrial.
- 5. Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del personal académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 34 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del
  35 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 7. Yesica Vega Villagómez, representante de las y los estudiantes de laDivisión.
- 8. Ana Karen Cholico Salgado, representante de las y los estudiantes de la División.
- II. Declaración de quórum legal. Una vez que se informó de la participación de ocho de las 10 diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar
- 44 la sesión.
- III. Honores al Estandarte Universitario. A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.
- 48 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
- 49 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Ana Karen Cholico
- 50 Salgado, para que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2022-
- 51 E14, lo cual fue aceptado por la estudiante y aprobado por el pleno.
- 52 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.



56

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2022-E14

- IV. Análisis y en su caso aprobación de los diplomados presentados por el Comité Académico del Programa de Licenciatura en Fisioterapia como modalidad de titulación de dicho programa:
  - Diplomado de "Fisioterapia manual y ortopédica"
- o Diplomado de "Columna vertebral, inestabilidad y lesiones"
- 58 o Diplomado de "Fisioterapia Cardiorespiratoria"
- o Certificación como "Facilitador del envejecimiento exitoso".
- 60 La Presidenta del Consejo expuso ante el pleno el dictamen presentado por el 61 Comité Académico de la Licenciatura en Fisioterapia en el cual se expone que 62 el diplomado de "Fisioterapia manual y ortopédica" y el diplomado de "Columna" vertebral, inestabilidad y lesiones" cuantan con los criterios mínimos 63 64 indespensables para ser aprobados. Posteriomente la doctora Jiménez 65 menciona que el diplomado de "Fisioterapia cardiorespiratoria" solicita como 66 uno de los requisitos de ingreso el contar con título y cédula, lo que descartaría su consideración como modalidad de titulación. La doctora Arreguín hace uso 67 68 de la voz y menciona que hasta este momento se han considerado algunos 69 diplomados como modalidad de titulación para este programa educativo más 70 no así las certificación y señala que la certificación como "Facilitador del 71 envejecimiento exitoso" tiene una mayor orientación hacia el cuidado de 72 enfermería. Se abre la ronda de intervenciones y no habiendo participación se 73 da continuidad a la sesión.
- La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
- 75 un quórum de ocho integrantes en modalidad virtual de los cuales solo siete
- 76 cuentan con derecho a voto.
- 77 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan
- 78 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma
- 79 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación



91

92

93

94

95

96

97

98

99

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2022-E14

- conforme a lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 82 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
- 83 Organo Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de los
- 84 diplomados presentados por el Comité Académico del Programa de
- 85 Licenciatura en Fisioterapia como modalidad de titulación de dicho programa
- y se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:
- o Siete votos a favor de aprobar el diplomado "Fisioterapia manual y ortopédica", avalado por la Universidad Autónoma de Yucatán, como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en Terapia Física Rehabilitación y Licenciatura en Fisioterapia.
  - Siete votos a favor de aprobar el diplomado "Columna vertebral, inestabilidad y lesiones" impartido por la TECH-Universidad Tecnológica, como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en Terapia Física Rehabilitación y Licenciatura en Fisioterapia
    - Siete votos a favor de no aprobar el diplomado "Fisioterapia Cardiorespiratoria" impartido en modalidad Online por Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación y Licenciatura en Fisioterapia
- 105 Adopción de acuerdos:



# Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2022-E14

106	CDCSI2022-E14-01 Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo cuarto,
107	artículo 46 del Estatuto Orgánico, artículo 37 en el numeral V
108	del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato;
109	el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
110	Ingenierías acuerda:
111	APROBAR por unanimidad de votos el diplomado "Fisioterapia
112	manual y ortopédica", avalado por la Universidad Autónoma de
113	Yucatán, como modalidad de titulación del Programa de
114	Licenciatura en Terapia Física Rehabilitación y Licenciatura en
115	Fisioterapia.
116	APROBAR por unanimidad de votos el diplomado "Columna
117	vertebral, inestabilidad y lesiones" impartido por la TECH-
118	Universidad Tecnológica, como modalidad de titulación del
119	Programa de Licenciatura en Terapia Física Rehabilitación y
120	Licenciatura en Fisioterapia.
121	NO APROBAR por unanimidad de votos el diplomado
122	"Fisioterapia Cardiorespiratoria" impartido en modalidad
123	Online por Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC),
124	como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en
125	Terapia Física y Rehabilitación y Licenciatura en Fisioterapia.
126	NO APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de la
127	estudiante ******************** con NUA ****** de reconocer la
128	certificación para "Facilitador del Envejecimiento Exitoso"
129	impartido por el Instituto Mexicano del Envejecimiento Activo
130	como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en
131	Terapia Física y Rehabilitación.



# Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2022-E14

132	Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la
133	sesión, siendo las diesiocho horas, del mismo día, mes y año.
134	En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 25 de mayo de 2022 La Secretaria del
135	Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de
136	Jesús Jiménez GonzálezRúbrica.
137	LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
138	SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
139	INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
140	GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
141	LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
142	DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
143	CERTIFICA
144	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
145	División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
146	corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
147	CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
148	CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2022, aprobada por el Consejo de la División
149	de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2022-O3-01
150	emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del 12 de agosto de 2022. DOY FE.